

ni conservador. Es democrático. Es socialista. Es nacionalista. Y esas tres cosas
que no es de hoy, sino del siglo pasado.

Cuál es la actitud del Partido Nacionalista Vasco hoy y a partir de 1934 respecto a la autonomía, sus relaciones con las restantes fuerzas políticas y sociales, de manera singular con el Frente Popular en 1934 y con las izquierdas hoy. Explicación del retroceso electoral que siguió a los sucesos de 1934.

El P.N.V. aspira en el orden generico a la democracia y en el específico a la libertad nacional vasca, y trata de aplicar a su gestión los principios de la moral cristiana, sin con-
fesionalismos inconvenientes, tanto para la Democracia Social Vasca a la que aspira, ~~para~~
referidos a la
~~Euzkadi~~, como ~~para~~ Iglesia católica, en la que milita la inmensa mayoría de sus adeptos.

La libertad nacional, que antaño no tenía otra norma de expresión que la independencia, hoy se traduce en ^{terruño} ~~fórmulas~~ de interdependencia y coexistencia de soberanías, con aplicación de fórmulas de carácter federal. Independencia, autonomía, federalismo, son sistemas de resolver los problemas específicos de carácter nacional, sin menoscabo de la gran corriente de solidaridad humana. La ancestral cultura vasca nos ha legado, entre otros botones de muestra el hecho de que "extranjero" y "huesped" se denominan con una sola palabra "arrotz". Es difícil encontrar en los antecedentes humanos de la vida cristiana una muestra de solidaridad, caridad, semejante a la de reputar a todo extranjero que llega/en ^{al país} son de paz, como huesped nato. Sobre todo resalta la profundidad de la concepción, cuando vemos que en Roma, de la que Europa tomó su civilización, "hostis" significaba "enemigo" y por derivación "extranjero".

El Partido Nacionalista Vasco en la actualidad, ha incorporado a su programa político la realización de "Europa", la Unión Europea, los Estados Unidos de Europa, La Republica E-ropea, como quiera llamarse. Aspiramos a la Europa de los Pueblos asistida de un Parlament un Gobierno, una representación internacional, un Tribunal Supremo, unas aduanas, una ley monetaria común, una ^{misma} ley económico-social fundamental, un mismo sistema de defensa orgánicamente configurado y en desarrollo común. A esta solución solamente puede llegarse por solidaridad continental vaciada en moldes de carácter federal, que garanticen la libertad nacional de los pueblos que la integran, la democracia como régimen común y la paz del mundo como aspiración de primer grado.

Para el P.N.V. pues, todas las fórmulas de libertad son interesantes. Ninguna es desdeñable. Cualquiera que sea la que se proponga en cada caso la estudiaré con atención. El P.N.V. no es.

La conciencia republicana de los nacionalistas vascos facilitó la relación del país con algunas el régimen establecido por la Republica Española, no obstante las diferencias que ~~una~~ disposiciones opuestas a la aplicación de la libertad religiosa, provocaron en los años anteriores a 1934, aludido por la pregunta formulada. Mas, para los vascos, las formas ~~del régimen~~ interesantes de gobierno son ~~menos~~ ~~interesantes~~ que las esencias del régimen, en los órdenes político, social y económico.

En la actualidad, el P.N.V. integra el Consejo Consultivo Vasco, creado por el Gobierno de Euzkadi. Y este Consejo, a su vez, ha quedado integrado en la Plataforma de Convergencia Democrática, con los socialistas y los demócratas cristianos. Así mismo, en relación confederal, mantiene su vinculación con los restantes ~~partidos~~ grupos demócratas cristianos ~~del~~ del Estado Español, en conjunto incorporado a la Unión Europea y a la Internacional Demócrata Cristiana.

Durante la última contienda civil, el Gobierno Vasco, constituido con aplicación del Estatuto de Autonomía, colaboró estrechamente con el de la Republica Española, dentro del ~~orden~~ ~~regimen~~ ~~constitucional~~ ~~republicano~~ orden republicano. Y yo mismo fui Ministro vasco en el Gobierno de la Republica, al que no pude aportar grandes dotes, de las que carezco, pero sí mi condición republicana.

El Partido Nacionalista Vasco no participó ~~ni de cerca ni de lejos~~ ^{así} en el movimiento revolucionario de 1934. Fue ~~así~~ ^{así} al mismo, en la medida en que tal pueda ~~ser~~ expresarse en el orden de las ideas, pues que, no tuvo ocasión de aplicarlo a los actos. A lo que se opuso con todo el vigor de su ser ~~una~~ ^{una} fué a la bárbara represión que siguió al sojuzgamiento de aquel movimiento, de manera singular en Asturias y en Cataluña.

Aquella represión produjo, como efecto político, la formación del Frente Popular, a la que concurren republicanos, socialistas y comunistas, pero a la que no fué el Partido Nacionalista Vasco. Esta es la causa de que el Partido perdiera algunos votos. Estaba en la mente de todos la necesidad de una amnistía para los delitos políticos derivados de aquel movimiento revolucionario. ^{bastantes} Hubo ~~muchos~~ ^{bastantes} que antepusieron este motivo a cualquier otro, de orden circunstancial. Esa ~~preocupación~~ preocupación constituyó la base política de la propaganda ~~del~~ del Frente Popular, propaganda inteligente, bien llevada y coronada con el éxito electoral, éxito que produjo un ligero descenso en las votaciones obtenidas por los candidatos nacionalistas vascos, no pertenecían al Frente Popular.

Cuando la democracia social, con sus convulsiones inherentes, no se encuadra y conduce ~~se~~ ^{en} el marco de una democracia política, corre siempre peligro de desbordarse. Está bien recordar

hoy los días difíciles de 1934. Porque, si la democracia política no traza sus planes dentro de la ley, en orden jurídico, será la democracia social, con sus espasmos vinculares, la que se haga dueña de la calle, y al través de la violencia que le es inherente, al cance las metas que quienes llevan hoy el timón gubernamental, niegan o dificultan al desarrollo normal de la democracia política, para que ^{esta} pueda producirse en el orden y en la paz.

Paris 9/2/76